

aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

Expediente número: 563/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas, CEIP Benafélix, en Ubrique (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 3, de fecha 4.1.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinte mil setenta y siete euros con sesenta y seis céntimos de euro, (120.077,66 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de marzo de 2008.

b) Contratista: A. Panes Alvarado, S.L. Construcciones y Promociones.

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: ciento catorce mil euros (114.000,00 €).

Cádiz, 2 de mayo de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCION de 2 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 492/ISE/2007/CAD).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

Expediente número: 492/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas, CEP Maestro Antonio Arocha en Arcos de la Frontera (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 3 de fecha 4.1.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos noventa mil novecientos cuarenta y tres euros con noventa y cuatro céntimos de euro (290.943,94 €)

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de marzo de 2008.

b) Contratista: Gayci, S.L.

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: Doscientos setenta y dos mil veinte euros con setenta y cinco céntimos de euro (272.020,75 €)

Cádiz, 2 de mayo de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCION de 2 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 564/ISE/2007/CAD).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

Expediente número: 564/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejoras de infraestructuras educativas, IES Las Cumbres en Ubrique (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 3 de fecha 4.1.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Ciento trece mil ciento noventa y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (113.195,55 €).
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de marzo de 2008.
 - b) Contratista: A. Panes Alvarado, S.L. Construcciones y Promociones.
Nacionalidad: Española.
 - c) Importe base de adjudicación: Ciento ocho mil euros (108.000,00 €).

Cádiz, 2 de mayo de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

EMPRESAS

ANUNCIO de 29 de abril de 2008, de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera (Huelva), por el que se hace público el concurso para la contratación de las obras que se citan. (PP. 2333/2008).

- 1. Entidad adjudicadora.
Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, Polígono Industrial San Jorge, núm. 159, de Palos de la Frontera (Huelva). C.P. 21810. Teléfono: 959 531 073. Fax: 959 656 040.
- 2. Objeto del Contrato.
 - a) Descripción: Proyecto de mejora y acondicionamiento de los Caminos Agrícolas del Sector II de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera (Huelva).
 - b) Plazo de ejecución: 6 meses.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación: 2.778.274,15 euros (IVA incluido).
 - 5. Garantía.
 - a) Provisional: 2% del importe de la base de licitación.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
 - 6. Obtención de la documentación e información: En el domicilio de la entidad adjudicadora, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - 7. Presentación de ofertas.
 - a) El plazo para la presentación de proposiciones será de 26 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la licitación, y finalizará a las 14,00 horas del último día. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 13,00 horas.
 - b) Documentación que se integrará en las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: En el domicilio de la entidad adjudicadora.
 - 8. Apertura de Ofertas: La apertura de ofertas admitidas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día siguiente a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera, polígono industrial San Jorge, núm. 159, Palos de la Frontera (Huelva). Si dicho día fuera sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a la misma hora.
- Palos de la Frontera, 29 de abril de 2008.- El Presidente, Francisco Cabeza Vázquez.